



LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA
 Organ oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los S. es. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.



Fortalece pronto
DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

SÓLO VALE 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

LOTERIA DE NAVIDAD

Núm. 20.339

Sorteo de 22 de Diciembre de 1925

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 8 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1926.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mútuo, Giro Postal o en sellos de correos certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondremos al cobro en 1.º de Diciembre próximo, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1925.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,"

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

En favor del Magisterio

Tal es el título de un interesante artículo publicado en «La Correspondencia Militar». Artículo que, en los actuales momentos, lo consideramos de suma importancia debida a la significación del periódico en que ha aparecido.

Como quiera que nosotros no tenemos otro interés que servir a nuestros suscriptores, ayudándoles a la consecución de sus justos y nobles ideales, reproducimos a continuación lo más importante de aquél, a juicio nuestro, y cuya lectura puede interesarles más. Dice así:

«Con verdadera simpatía y gran entusiasmo, venimos siguiendo las gestiones que realizan, bajo varios aspectos, a favor de la clase, los prestigiosos Maestros que integran la Confederación Nacional.

Los nombres de Martínez Page, Fernández Esteban, Castilfort del Rincón, Santos, Berna Salido, Campos y tantos otros, merecen se les considere como beneméritos del Magisterio, pues con abnegación y constancia, luchan, se ingenian, ponen a tributo su actividad y aprovechan todas las ocasiones y circunstancias para lograr la redención de sus compañeros, gestionando la escala única para borrar castas, el aumento de sueldo de entrada para todos a 3.000 pesetas y el olvido y desaparición, para siempre, de funestas distinciones y diferencias entre el personal del Magisterio.

En la escuela, «que cual un templo (palabras dignas de ser grabadas en el interior de los locales), no hay diferencia entre la grande y la pequeña, la suntuosa y la humilde», todos los Maestros deben ser iguales, llenar los mismos fines y cumplir idénticos deberes, como ha reconocido públicamente con elevados conceptos, el esclarecido encargado de la Dirección general de primera enseñanza. Si todos sirven por igual, análogamente deben ser considerados; y es esta una razón que se impone, por su justicia y equidad y al final triunfará y llegará a ser un hecho tan legítimas aspiraciones, quizá en tiempo más próximo de lo que podría esperarse.

El día que el Magisterio sea un solo conglomerado, sin diferencias que le separen en escalafones, aun cuando no en mérito, valer y amor a la profesión, y les una las penalidades, sacrificios, premios y castigos; cuando el sueldo de entrada sea único de 3.000 pesetas, todo se logrará, por sí mismo, por imperativo de la fuerza de la realidad. Fusionados los inspectores con el Cuerpo general del Magisterio, las escalas se robustecerán proporcionalmente y habrá porvenir en la carrera y esperanzas de recompensas legítimas.

Mientras ese momento no llegue, hay que laborar con constancia para llevar el convencimiento adonde es necesario; no flaqueando en el esfuerzo, y continuando cada uno en su puesto y significación, coadyuvando en lo que pueden y valen, para seguir adelante.»

Continúa después censurando la falta de escuelas, las pésimas condiciones de las existen-

tes, el incumplimiento, por parte de la mayoría de los Ayuntamientos, de las órdenes emanadas del Ministerio de Instrucción pública, sobre reformas de ellas, abonando alquileres y pago de las indemnizaciones a los Maestros, manifestando será pronto un hecho la creación de un nuevo centro informativo en el Ministerio de la Gobernación, regentado por personas capacitadas, que se encargará se cumplan en lo sucesivo todas esas disposiciones que hasta la fecha han sido letra muerta para muchos.

No hay que decir cuánto celebraríamos fuera pronto un hecho todo lo que en el citado artículo se expone, en bien de la enseñanza y de los Maestros.

Este número está censurado

Geotón P.-Consejo de Ciento, 240.-Barcelona

Anuarios Bailly-Ballière y Riera Reunidos, S. A.

Excmo de portes en toda España

75 pesetas

Sólidamente encuadernados:

3 TOMOS

del comercio e industria y profesionales

millones de personas

que es consultada constantemente por

importantísima

un anuncio en esta obra

y del Extranjero si inserta usted

recorrerá todos los lugares de España

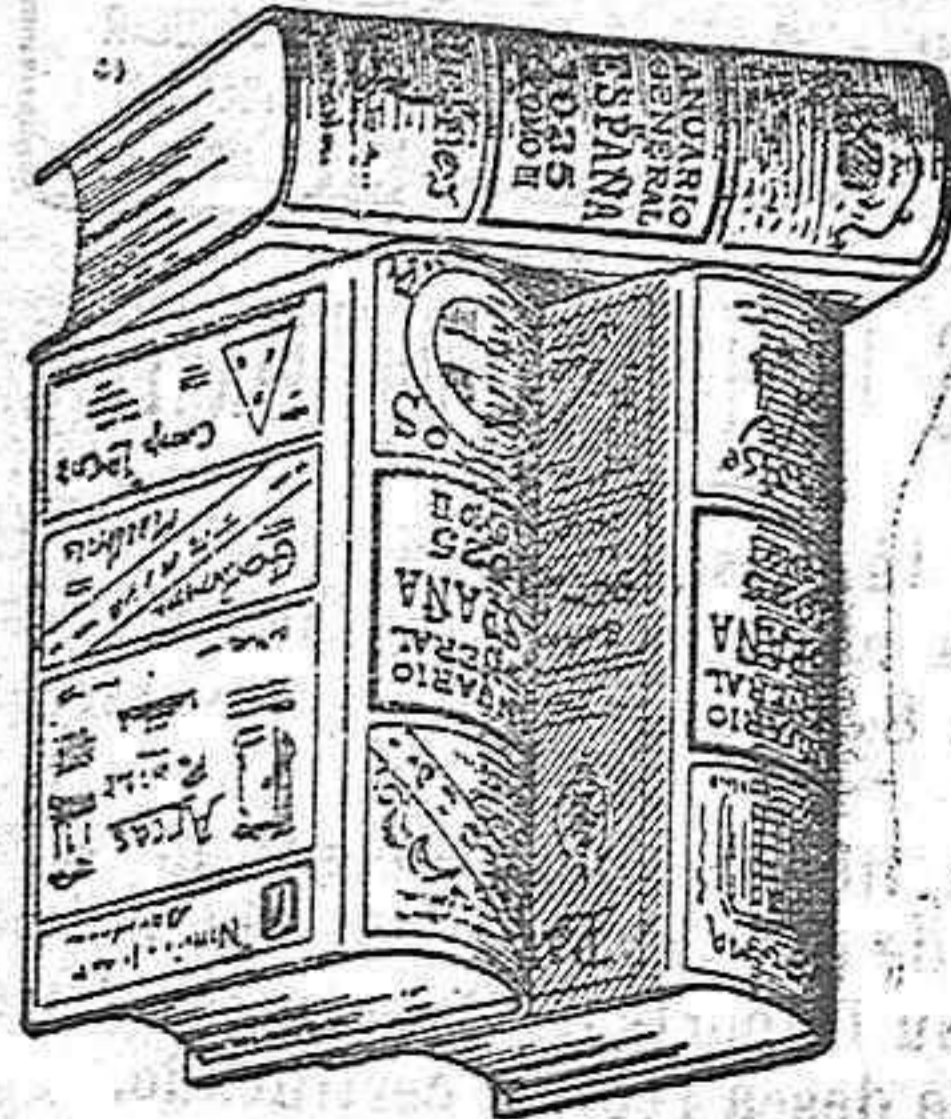
Su nombre

(Bailly-Ballière - Riera)

Anuario General de España

con un ejemplar del

Usted tendrá España en la mano





LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. **D. Luis Ramírez Serrano**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías
 Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
 Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUTERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA
 — Teléfono 101 —

Este número está censurado

SE HA RECIBIDO

UN WAGON

DE GENERO DE PUNTO INGLES Y FELPA PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS.

CON BAJA CONSIDERABLE DE PRECIOS

GRANDES ALMACENES **A B C** CASADO & RUBIO

Administración principal de Correos de Guadalajara

A partir del día 1.º de Noviembre, la tarifa aplicable a los periódicos y publicaciones periódicas expedidas directamente por los editores, a los libros en rústica o encuadernados, siempre que se trate de anuncios o reclamos y a las ediciones literarias o científicas que se cambien entre instituciones académicas; será de cinco céntimos cada cincuenta gramos, siempre que vayan destinados a otro país que haya concedido el mismo privilegio a los envíos de igual clase con destino a España. Hasta la fecha han concedido esta rebaja, en lo que se refiere a los periódicos, los siguientes países:

Alemania, Austria, Etiopía, Francia, Siria, Gran Libau y Alaoutas, Argelia, Costa de Marfil, Guinea, Mauritania, Níger, Reunión, Senegal, Sudán, Grecia, Letonia, Luxemburgo, Marruecos (Zona Francesa), Persia, Polonia, Colonias Portuguesas, Rumanía, Sarre, Terranova, Checoslovaquia, Túnez, Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas y Yugooslavia.

En lo que afecta a los libros y ediciones literarias que se cambien entre Instituciones Académicas, hasta la fecha sólo han concedido esta rebaja los siguientes países:

Alemania, Etiopía, Francia, Argelia, Sudán, Grecia, Letonia, Marruecos (Zona Francesa), Colonias Portuguesas, Rumanía, Sarre, Terranova, Túnez y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Para los periódicos o publicaciones científicas dirigidos a países que no figuren en las relaciones anteriores, el franqueo aplicable a los impresos será de diez céntimos por cada cincuenta gramos o fracción de cincuenta gramos.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos que se publican en la «Gaceta de Madrid», en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925, y que podrán solicitarse en los diez primeros días de noviembre:

Alava: Azcoaga, Ayunt. de Aramayona, Escuela mixta para Maestro; censo, 65; creada en 6 de octubre de 1925.—(Gaceta 31 octubre)

Salvatierra, Ayunt. de id; Escuela mixta para Maestro; censo, 1.183; creada 6 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Salvatierra, Ayunt. de id.; Escuela unitaria para Maestra; censo, 1.183; creada en 6 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Alicante: La Zafra, Ayunt. de Villena; Escuela mixta para Maestro; censo, 205; creada por Real orden de 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Las Virtudes, Ayunt. de Villena; Escuela mixta para Maestro; censo, 205; creada por Real orden de 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Barrio de Pescadores, Ayunt. de Campello, Escuela mixta para Maestra; censo, 438; creada 6 octubre de 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Abdet, Ayunt. de Confrides; Escuela mixta para Maestro; censo, 252; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

La Jara, Ayunt. de Denia; Escuela mixta para Maestro; censo, 1.081; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Parcent, Ayunt. de id.; Escuela de párvulos para Maestra; censo, 1.904; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Rafol de Almunia, Escuela unitaria para Maestra; censo, 581; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Benimagrell, Ayunt. de Alicante; Escuela mixta Maestro; censo, 366; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Boqueres, Ayunt. de San Vicente de Raspeig; Escuela mixta para Maestro; censo, 1.600; creada en 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Burgos: Quintadilla de Pierza, Ayunt. de Merindad de Montija; Escuela mixta para Maestro; censo, 124; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Saas de Buraba; Escuela de niñas para Maestra; censo, 408; creada en 21 de octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

San Quirce Riopisuerga; Escuela de niñas para Maestra; 516; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Cáceres: Aliseda; Escuela unitaria núm. 2 para Maestro; censo, 2.978; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Cañamero; Escuela unitaria núm. 2 para Maestro; censo, 2.374; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Arroyo del Puero; Escuela unitaria núm. 3 para Maestra; censo, 8.432; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Torreorgaz; Escuela unitaria núm. 2 para Maestra; censo, 1.602; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Cañamero; Escuela unitaria núm. 2 para Maestra; censo, 2.374; creada en 21 octubre 1925.—(Gaceta 31 octubre.)

Guadalajara: Alovera; Escuela unitaria para Maestro; censo, 408; creada definitivamente por Real orden 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Canredondo; Escuela unitaria para Maestra; censo, 459; creada definitivamente por Real orden 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Torrejón del Rey; Escuela unitaria para Maestra; censo, 513; creada definitivamente por Real orden 6 octubre 1925 («Gaceta» del 21).—(Gaceta 31 octubre.)

Lugo: Portanova, Ayunt. de Lugo; Escuela mixta para Maestro; censo, 915; vacante en 10 octubre 1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 31 octubre.)

Villabol primera, Ayunt. de Fonsagrada; Escuela mixta para Maestro; censo, 660; vacante en 30 septiembre 1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 31 octubre.)

Logares, Ayunt. de Fonsagrada, Escuela mixta para Maestro; censo, 516; vacante en 30 septiembre 1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 31 octubre.)

Calabreo, Ayunt. de Fonsagrada; Escuela mixta para Maestro; censo, 205; vacante en 30 septiembre

1925, por traslado voluntario.—(Gaceta 31 octubre.)

Pontevedra: Adjudicadas provisionalmente por el sexto turno las Escuelas de Anzo, del Ayunt. de Lalín, y Escuadra, del de Lama, según orden de la Dirección general del 23 de septiembre último («Gaceta» del 29), se eliminan del anuncio de esta Sección, de fecha 25 de aquel mes, que en cumplimiento de otra orden de la misma Dirección del día 16, se insertó en la «Gaceta» del 11 del actual, haciendo pública esta resolución para conocimiento de las Maestras interesadas.—(Gaceta 31 octubre.)

EL MAGISTERIO NACIONAL ES DIGNO DE MAYOR CONSIDERACION Y APRECIO

En Instrucción pública, en este nuestro país, caminamos a paso de tortuga; ha sido mirado siempre este transcendental problema con una pasividad espantosa, criminal y suicida. No se ha hecho nada para sacar al pueblo de la incultura que le oprime y aniquila; seguramente constituía un peligro eminente a los antiguos políticos, que los ciudadanos despertaran. Querían la inanición para que España fuera pasto de caciques y vividores sin conciencia. ¿No se enrojecían ante esa cifra de analfabetos, vergüenza nacional para un país, que nos congratulamos con llamarnos civilizados? ¿No os conmovía esas Escuelas ruinosas antesalas de cementerios? ¿No llegaisteis a precaver que algún día os pedirían cuentas de vuestra actuación el niño abandonado que le negaisteis, lo más principal, la instrucción y la preparación para cumplir sus deberes como ciudadano?

¿Es que os sentiais fracasar y armaisteis el brazo contra el Magisterio Nacional?

En este problema tan transcendental, como es la instrucción, se ha perdido el tiempo lastimosamente, acumulando órdenes, disposiciones, etc., sin ninguna utilidad práctica para la Escuela, el Maestro, ni el niño, pero sí con tanto tejer y destejer enmarañando más y más nuestra complicada legislación.

En el Ministerio de Instrucción Pública, han sobrado legisladores y ha estado y quizás siga faltar de hombres más conocedores de la Escuela y del Maestro, de sus penalidades, de su gran calvario recorrido en los pueblos rurales, sin afectos ni consideración en la gran misión pedagógica social que se le tiene encomendada.

¿Qué se ha hecho de utilidad práctica? Dividir al Magisterio en castas, odiosas y suicidas, creando entre los mismos profesionales una campal guerra, sin ningún beneficio, más que para ignominia y deshonor de la misma, con ese listín o relación de nombres que han dado por llamar malamente 2.º Escalafón, porque para ser tal, le falta sus escalas correspondientes que hoy absurdamente carece de ellas; no sucediendo lo propio, en ningún otro cuerpo perteneciente al Estado. ¿Se conoce que el sufrido Magisterio Nacional primario, no pesa sobre él las mismas necesidades, o es de peor condición moral! Que ha sido siempre la cenicienta? ¿Eterno paria? ¿Cuándo será llegada la hora de su reivindicación?

Debe ser digno de mayor consideración, porque la misión tan sacratísima que se le confía lo requiere y exige.

No es una pena dolorosísima pensar que hay 10.000 educadores de la niñez, que no pueden sustentarse, ni él ni su familia, con el irrisorio sueldo asignado de 4'80 pesetas? Que pasan hambre; que muchos durante el verano, bajo los rayos del sol abrasador han tenido que segar, para llevar a sus hogares decadentes, lo que el Estado les niega o regatea, un pedazo de pan, para sus pequeñuelos; ya que el Estado le retribuye

peor que cualquier bracero, después de estudiar una carrera, recorriendo un eterno calvario o camino de espinas de interinidad en interinidad; para luego como premio recibir una limitación absurda, irritante e inicu y lo que es peor, una odisea, donde téticamente se enseñorea el hambre y la miseria.

Muchos ilusos, al leer mi artículo, dirán: que hagan oposiciones. Yo pregunto quién puede actuar con tan irrisorio haber y más si tiene alguno de familia.

Esto es lo que nos legaron, el sin número de legisladores que han pasado por este Ministerio de Instrucción, desconocedores en su mayoría de la Escuela: injusticias, postergaciones sin cuento, que todos deseamos ver derogadas en beneficio de la Escuela, el Maestro y el niño.

Nosotros insistimos, pese a determinadas personalidades, en estas campañas, hasta conseguir nuestra reivindicación; sueldo mínimo de 3000 pesetas, unificación de Escuelas, ascensos por períodos fijos.

En un periódico cordobés, profesional, se dice que para el próximo Enero se esperan grandes acontecimientos; así sea, y si así fuera podríamos decir que era llegada la hora del Magisterio que tanto anhelamos; pero si por el contrario persistimos en este abandono, en este olvido tan lamentable, no se hará esperar mucho tiempo ante la carestía de la vida, que el pobre Maestro rural limitado, tenga que implorar la caridad pública y llevar a su hogar el mendrugo de pan que el Estado le niega para poder sustentar a sus hijos, pedruzcos de su corazón.

EVENCIO SÁNCHEZ.

Valverde de los Arroyos.

Un ejemplo digno de imitación

En un lugar de esta serranía, de cuyo nombre no quiero acordarme, ejerce en la actualidad un médico, quien apesar de no llevar en el mismo sino poco más de un año, desde hace algún tiempo viene reputándose y considerándose como hombre tan sabio y entendido en la obscura ciencia de la Medicina, como incansable trabajador; lo mismo se le encuentra dispuesto a prestar sus servicios en la matriz del partido, que para montar a caballo de noche o de día y acudir con oportunidad a cualquier de los siete anejos que, con aquélla, constituyen partido tan trabajoso, cruzando como un meteoro con su Rocinante por sendas y encrucijadas y sin que el despacible clima de este país le cause mella y pavor.

De él se cuenta, que cuando visita a un enfermo que carece de recursos, en quien reconoce serie más necesario que las drogas de la Farmacia un buen caldo de gallina o un tazón de sustanciosa leche, le alienta con palabras de consuelo e imitando a aquel «Joseph emperador» que paseaba las calles de Viena vestido de mendigo, oculta cuidadosamente y en secreto, bajo la almohada del paciente, el infalible remedio que le prescribe, que muy pronto empieza a surtir sus caritativos efectos. ¡Muy bien, Sr. Galeno, así nos dicen los moralistas que debe ejercerse esa sin igual virtud; sin ostentación—se hace doblemente meritoria! Pero me he distanciado, en retenido en la narración de las buenas cualidades de tan grande hombre; alejádome había del curioso suceso, objeto que me llevó a emborronar estas cuartillas.—Es pues el caso, que, no hace aún muchas fechas, le anuncia su patrona una visita (pues he de hacer constar que nuestro héroe vive a pupilo, por encontrarse soltero, más que por razón de edad, pues frisa en las cuarenta primaveras, sin duda por no encontrar árbol apropiado donde ahorcarse.) Al recibirle, encuéntrase ante

un señor que dice ser, no sé si Practicante o.... pues en esto de la profesión no ando muy seguro, y expuesto el objeto que le trae, le oye y aconseja, atiende y considera, obsequia con cigarros y licores y antes de despedirle, como observa que había desaparecido de sobre la mesa de despacho su reloj de bolsillo, objeto de algún valor y que tenía en grande estima, le hace ver a su visitante lo ocurrido y que es causa de su más profunda sorpresa.

Este, todo azorado, no se si porque comprende no poder salir adelante con su empresa, o porque obrara más que por hábito y perversidad, incitado o arrastrado por su precaria situación económica,—lo cual es más de presumir,—le confía su pecado y solicita el perdón de su mala acción.

Creyéndose el timado suficientemente pagado con la franqueza del timador y contento de haber recuperado su valiosa joya, en vez de dar parte a la Justicia y de conducir a un proceso a quien abusando de su generosidad en su misma casa, correspondía de esta manera a las mercedes recibidas, oculta el hecho, le perdona y gratifica con treinta pesetas por el hallazgo. ¡Acción sublime, muy digna de todo encomio!

Pero ¿qué de particular tiene que quien practica la caridad para sus enfermos y necesitados de la manera expuesta, tenga también presente aquella sublime máxima del Evangelio, «debemos amar hasta a nuestros mismos enemigos»?

UN ADMIRADOR.

Sacecorbo

DE ASOCIACIONES

Altas.—Durante la segunda quincena de octubre, han sido alta en la Delegación provincial de la Confederación Nacional de Maestros, los compañeros siguientes:

D. Vicente Viso, de Drieves; Manuel Llorente, Lebrancón; Lorenzo López, El Recuenco; Luisa Franco de los Ríos, Gasqueña; Modesto Manzanero, Tordelloso; Juan R. Gargallo, Valdarachas.

A los dos primeros quizá les hayan descontado ya este mes la cuota social. Los cuatro restantes llegaron tarde las autorizaciones, así que al mes siguiente, les descontarán las mensualidades.

El Delegado.

TERCERA PEREGRINACION NACIONAL DEL MAGISTERIO ESPAÑOL A ROMA

Respondiendo a consultas que se repiten con frecuencia, la Junta Central ha resuelto:

Admitir combinaciones de clases distintas para un mismo peregrino en el barco y en Italia. Abonando la diferencia, puede un peregrino inscrito en clase tercera, por ejemplo, hacer en segunda la travesía o viceversa y lo mismo en las demás combinaciones.

Para tener derecho a la subvención del billete gratuito a Barcelona es preciso ser maestro o maestra en ejercicio, bien de enseñanza oficial o particular. Igual derecho tienen los sacerdotes maestros.

Aún no se ha determinado la fecha del cierre de la inscripción.

En cuanto a los precios, sólo podemos dar hoy en firme el de tercera por vía marítima, 250 pesetas. Los de 2.^a y 1.^a serán aproximadamente 400 y 600 pesetas. Los del grupo por vía terrestre tendrán, también aproximadamente, un aumento de un 30 por ciento sobre los marítimos. Unos y otros están calculados a base de seis días completos en Roma. Si se ampliase

la estancia en Roma por exigencias de las fechas que parece se han de señalar a las solemnidades del cierre de la Puerta Santa, lo anunciáramos, dando espacio al plazo de inscripción.

Para informes, en los centros señalados en otros anuncios.

de donantes y cantidades recibidas para la compra de material científico y moderno con que han de proveerse las nuevas escuelas de Sacedorbo:

	Pesetas
Señores Maestros de la localidad, cónyuges e iniciadores de esta suscripción.....	100
Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.....	50
D. Luis Vegas, arquitecto encargado de la construcción de estas Escuelas.....	50
D. Isidoro Matarranz, hijo del pueblo y párroco de Esplegares.....	50
D. Fermín Domínguez, hijo del pueblo, un Crucifijo con su dosel, valorado en.....	50
D. Gregorio García, hijo del pueblo, con residencia en Madrid.....	5
D. Casimiro E. Heredia, cura párroco de esta villa.....	25
D. José Díez Silverio, farmacéutico de esta villa.....	25
D. Fernando Bonnier de Pedro, veterinario de esta villa.....	20
D. Deogracias Lucía Palafóx, Juez municipal de esta villa.....	10
D. Pablo Pedraza Andrés, practicante de esta villa.....	5
TOTAL.....	390

(Continuará)

NOTICIAS

Corrida de escalas.—La «Gaceta» del 23 publicó la corrida de escalas alcanzando a los siguientes Maestros: a 6.000 pesetas, hasta el número 622; a 5.000, hasta el 1.298; a 4.000, hasta el 2.094 y a 3.500, hasta el 3.399.

Maestras: a 6.000 pesetas, la señora Sagera (Real orden 31-10-924); a 6.000, hasta el número 579; a 5.000, hasta el 1.202; a 4.000, hasta el 2.027 y a 3.500, hasta el 3.309.

Oficio.—Durante la primera quincena del mes actual deben remitir los señores Maestros nacionales que tengan a su cargo las clases de adultos, a la Sección Administrativa de primera enseñanza, un oficio en el que expresen con toda claridad la fecha en que tiene lugar la apertura de la clase y el número de alumnos matriculados, sin cuyo requisito no se les acreditará la gratificación correspondiente en las oportunas nóminas.

Nuevo periódico.—Hemos recibido el número primero de «El Maestro Orensano», que dirige el jefe jubilado de dicha Sección administrativa de Orense D. José Álvarez Vázquez.

Deseamos al nuevo colega muchos años de vida.

Número.—El último número de «Ayer y Hoy», mantiene despierta la curiosidad del lector desde la primera página. El sumario, completísimo, conviene acertadamente con la índole del megazine-revista, y

entre sus trabajos merecen subrayarse: «El gran aventurero», novela corta, por Jorge Meredith; «Un fracaso», diálogo teatral, por Fanfreluche; «Una visita al observatorio Fabra a D. José Coma Sola», «Mago de la ciencia», por María Luz Morales; «Pequeñas grandes cosas», por José D. Benavides; «Por los caminos del mundo». «De la vida frívola», «El consejo», cuento, por Binet Valmer; «Himno en elogio de los Críticos», por Erik Satie y otras colaboraciones que aseguran la amenidad y acrecen el interés del último número de «Ayer y Hoy».

Pagos.—Los Habilitados de los maestros cobraron ya la consignación de octubre último.

—También el de Pasivos ha cobrado las cantidades de dicho mes, siendo alta el jubilado D. José María de Lumo.

DE LA SECCION.—D.^a Manuela Blanco, Maestra Viana de Mondéjar, solicita 30 días de licencia.

—A la Maestra de Tamajón D.^a Micaela García, se le concede 30 días de licencia.

—D.^a Ana Rubio, Maestra de Fuentelviejo, presenta reclamación.

—Se ha posesionado de la escuela de Cogolludo, D.^a Emiliana Rodríguez.

—Ha sido nombrado Maestro interino de Tordesillos, D. Antonio Martínez.

—Al Alcalde de Miedes, se le remite credencial para D.^a Petra Martínez.

—Al Alcalde de Tórtola, se le remite oficio para entregar a D. Pedro Sopena.

—A la Dirección general de la Deuda, se remite expediente de clasificación de D. Manuel Benito.

—A la Dirección general de 1.^a enseñanza, se remite expediente de permuta de D.^a Fidela Saúz y D.^a Germana de Prado, y expediente de D. Antonio B. Ortega.

—Al Alcalde de Alocén, se remiten documentos para entregar a D.^a Catalina Venencia, pensionista huérfana.

—A los Maestros de El Cubillo y Fuentenovilla, se les remite diligencia de ascenso a 2.500 pesetas.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONOMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

CORRESPONDENCIA

Mazarete.—R. M.—Entregado.

Moratilla.—I. H.—Se le contesta.

Madrigal.—F. G. C.—Lo mandaron retirar.

Yé ames.—A. C.—En el tiempo que V. dice no puedo hacerlo por el mucho trabajo pendiente. Hasta enero, lo menos, no podría dedicarme a ello.

Albares.—M. M.—Recibido recibo, se hará lo que desea.

JMP. EL SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==

ALMACEN DE HIERROS, CHAPIS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carhuo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS

Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127

GUADALAJARA

“CAMINOS DE EMOCION”

por J. LIVLO RODELGO

Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia de Toledo

Libro de alta pedagogía, de estímulos, de ilusión y de optimismo. Es el «abreviario» que deben tener todos los Maestros.

Precio: CINCO pesetas. Por correo, 5'50.

Pedidos al Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

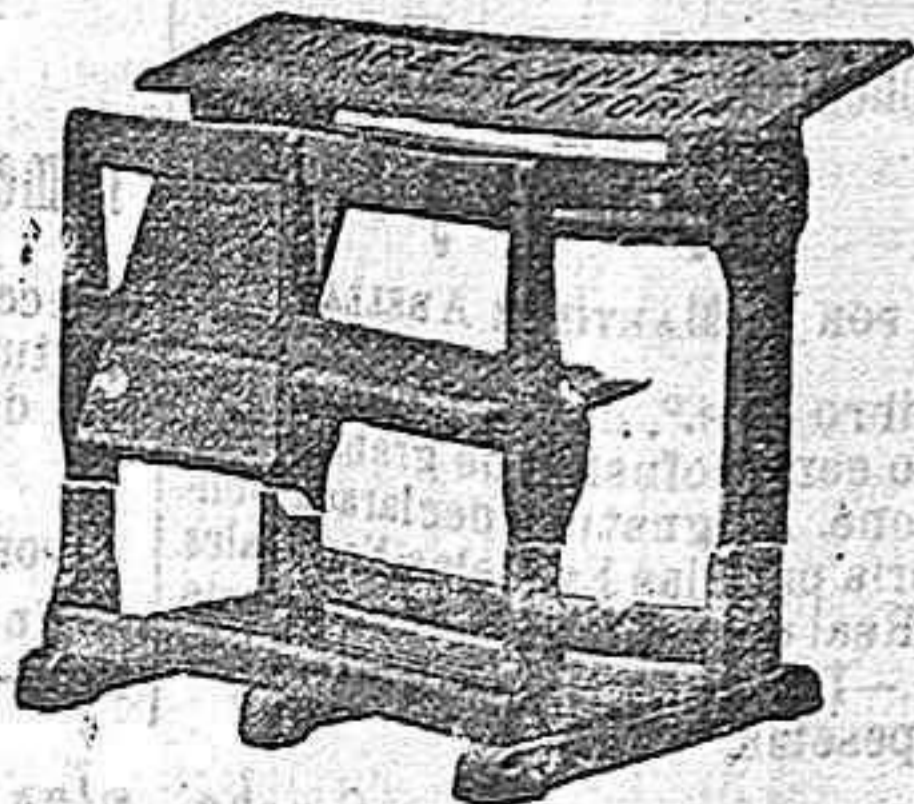
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. -- Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 ".....	1'50
50 ".....	2'25
100 ".....	3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.-Guadalajara



Meca-barco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija. Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional.

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. - VITUBIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. — GUADALAJARA. TELF. 2

SAN BERNARDINO

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
Y MIL artículos más.

Tinta en polvo EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PA DOS LITROS LA UNICA BUENA
Nota. De venta en todas las papelerías. 1 jul.

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha
— GUADALAJARA —

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

TELEFONO NUM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer

en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2